

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7229 RAYO VALLECANO DE MADRID, S.A.D.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Rayo Vallecano de Madrid, S.A.D., se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Madrid, en la Ciudad Deportiva Fundación Rayo Vallecano, en calle Rayo Vallecano nº 2, el próximo día 2 de enero de 2024, a las 10.30 horas, en primera convocatoria, y si procediera, a la misma hora y lugar, el día 3 de enero de 2024, en segunda convocatoria, a fin de tratar los puntos del siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social anual de la sociedad cerrado a 30 de junio de 2023.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio anual cerrado a 30 de junio de 2023.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso de la gestión y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2022-2023.

Cuarto.- Propuesta y aprobación del nombramiento de Auditores de la entidad para los ejercicios 2023-2024, 2024-2025 y 2025-2026.

Quinto.- Ratificación de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.- Elaboración y aprobación del acta de Junta General.

Información de Servicio para los Accionistas

Asistencia de Accionistas: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 16 de los Estatutos Sociales de Rayo Vallecano de Madrid, SAD podrán asistir personalmente a las Juntas Generales, los accionistas que acrediten ser titulares de al menos diez acciones inscritas a su nombre con cinco días de antelación como mínimo en el Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad. Los titulares de acciones en número inferior al indicado, podrán agruparse hasta alcanzar el mínimo exigido, haciéndose representar por uno de ellos en la Junta. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, por escrito y con carácter especial para esa Junta, acreditando en todo caso, la identidad del accionista que otorga la representación así como la de la persona autorizada.

Conforme al Art. 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta objeto de la presente convocatoria estarán a disposición de los accionistas pudiendo obtener copia de los mismos o pedir el envío electrónico de dichos documentos.

Madrid, 29 de noviembre de 2023.- Presidente del Consejo de Administración Rayo Vallecano de Madrid, S.A.D, Fdo. Don Raúl Santiago Martín Presa.

ID: A230046609-1